



LISTA N°2: PARTIDO INTEGRO DE DESARROLLO ANDINO

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

LISTA N°	2	PARTIDO INTEGRO DE DESARROLLO ANDINO		
RELACION DE CANDIDATOS				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACIONES	
1	TACURI PAUCAR ANALUCIA	TITULARES		
2	PACHECO LÓPEZ JOSÉ CARLOS	TITULARES		
3	PALOMINO PALOMINO NIKOL MICHELLE	TITULARES		
4	PEREZ CASTILLA MARIA REYNA	TITULARES		
5	FERNANDEZ POLO BRANDO	TITULARES		
6	FARFAN GONZALES GREIS CECYBELL	TITULARES		
7	GIRALDO GOMEZ DE LOAIZA ATENEA SAYMIZU	TITULARES		
8	HALANOCCA RONDAN WENDY KATY	TITULARES		
9	ASLLA HERMOZA JORGE ARMANDO	TITULARES		
10	RODRIGUEZ BELLIDO KARLA CECILIA	TITULARES		
11	LUQUE CERVANTES SEBASTIAN GONZALO	TITULARES		
12	ZAPANA GARAYAR STEFI YULISSA	TITULARES		
13	CANDIA TISOC CHRISTIAN DAVID	TITULARES		
14	SANTILLANA CAÑARI JOISSY XIOMARA	TITULARES		
15	SALCEDO TAYPE MARISOL MARITZA	TITULARES		
16	MEDINA ZEA EDUARD	ACCESITARIO		



CONSEJO UNIVERSITARIO

LISTA N°	2	PARTIDO INTEGRO DE DESARROLLO ANDINO		
RELACION DE CANDIDATOS				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACIONES	
1	VALENCIA QUISPE WILLY DOUGLAS	TITULARES		
2	AYME RAMOS EMMANUEL CHRYSYIAN	TITULARES		
3	ROMERO VERA CASTILLO MARCO ANTONIO	TITULARES		
4	CRUZ MEDINA JUAN CARLOS	TITULARES		
5	LOZANO PINEDO MIRIAN	TITULARES		
6	FIGUEROA RODRIGUEZ ASTRID	ACCESITARIO		
7	FLORES DIAZ ODALIZ ILUSION	ACCESITARIO	x	

CONSEJO DE FACULTAD

LISTA N°	2	PARTIDO INTEGRO DE DESARROLLO ANDINO		
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES				
RELACION DE CANDIDATOS				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACIONES	
1	MUÑOZ RIOS JUAN ITALO ALEXIS	TITULARES		
2	ZAPATA OLIVERA DANIELA ALEXANDRA	TITULARES		
3	VALLE ALCA DAYANEL NOHELIA	TITULARES		
4	CASIS SOLORZANO DARA ALEJANDRA	ACCESITARIO		
5	DIAZ ROMAN ALISSA MARCELA	ACCESITARIO		



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			
RELACION DE CANDIDATOS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACIONES
1	QUISPE VERA GREGORY NOEL	TITULARES	
2	SILVA FERRO JACQUELINE	TITULARES	
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES			
RELACION DE CANDIDATOS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACIONES
1	ALEGRE CENTENO LUZ GABRIELA	TITULARES	
2	LASTRA CHAUCA LIZETH EMELY	TITULARES	
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS			
RELACION DE CANDIDATOS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACIONES
1	SENCIA ZAPATA ALEX ALIPIO	TITULARES	
2	VILAVILA PALLQUI VALIA MARUCIA	TITULARES	
3	ALARCON PORROA IVETTE ROSA	ACCESITARIO	
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA			
RELACION DE CANDIDATOS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACIONES
1	MARENGO CARRION CARLOS PEDRO	TITULARES	
2	QUISPE MACHADO ERICK BENSON	TITULARES	
3	PAGAZA ARENAS DANNA MARIETTE	TITULARES	
4	CASTILLO PANCORBO ELIZABETH JOHANA	ACCESITARIO	



**OBSERVACIONES RESPECTO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA AGRUPACIÓN ELECTORAL.”
PARTIDO INTEGRO DE DESARROLLO ANDINO”.**

Sr. Estudiante. Miguel Ángel Hans Puma Quispe . Personero General de la lista “ Partido Integro de Desarrollo Andino”, en merito a las atribuciones de las que goza el Comité Electoral de la Universidad Andina del Cusco, Art 6° literal d de la Resolución N° 083-CU-2017-UAC – Reglamento General de Elecciones Universitarias vigente a la fecha, cumplimos con realizar las siguientes observaciones respecto de la inscripción de su lista de candidatos a los Órganos de Gobierno Universitario.

Siendo estas observaciones las siguientes:

ASAMBLEA UNIVERSITARIA.

No se tiene observación a dicha inscripción.

CONSEJO UNIVERSITARIO.

- La Srta. Estudiante. Odaliz Ilusion Flores Diaz., figura en su lista como candidata Accesitaria al Consejo Universitario, sin embargo del padrón de tercio superior que se publicó, no figura que dicha estudiante pertenezca al Tercio Superior, por lo que de ser cierta esta información, dicha estudiante no estaría cumpliendo con el requisito del Artículo 46° literal d del Reglamento General de Elecciones Vigente.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

No se tiene observación a dicha inscripción.

CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA.

No se tiene observación a dicha inscripción.

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

No se tiene observación a dicha inscripción.



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.

La lista no ha cumplido con acreditar o presentar a un postulante Accesitario para la integración de la lista en mención, incumpliendo lo señalado en el Artículo 48° del Reglamento General de Elecciones vigente, que señala “ la lista de los candidatos estudiantes a Asamblea Universitaria y Consejo Universitario se conformaran con estudiantes de toda la Universidad, para el consejo de facultad, con estudiante de la respectiva Facultad, en todos los casos se presentaran Candidatos Titulares y Accesitarios.

No habiendo candidato Accesitario en la lista que su agrupación presento

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

La lista no ha cumplido con acreditar o presentar a un postulante Accesitario para la integración de la lista en mención, incumpliendo lo señalado en el Artículo 48° del Reglamento General de Elecciones vigente, que señala “ la lista de los candidatos estudiantes a Asamblea Universitaria y Consejo Universitario se conformaran con estudiantes de toda la Universidad, para el consejo de facultad, con estudiante de la respectiva Facultad, en todos los casos se presentaran Candidatos Titulares y Accesitarios.

No habiendo candidato Accesitario en la lista que su agrupación presento

OJO: Todas las observaciones realizadas deberán ser subsanadas por escrito y en la fecha y hora establecidas en el Cronograma de Elecciones debidamente publicado, todo ello conforme lo señala el literal c de la cuarta disposición complementaria y transitoria que virtualiza el Reglamento General de Elecciones Universitarias, aprobado por Resolución N° 190-CU-2021-UAC.

Atentamente,

COMITÉ ELECTORAL